



Parlamento de Navarra
Nafarroako Parlamentua

RESOLUCIÓN 99/2022, de 3 de noviembre, del Presidente del Parlamento de Navarra, por la que se ordena el gasto para la renovación de dos licencias Microsoft Visio para el Parlamento de Navarra.

La Jefa del Servicio de Informática, Sistemas Audiovisuales y Tecnología ha presentado informe solicitando la renovación de dichas licencias para un periodo de un año para el Parlamento de Navarra. En virtud de la delegación que me confiere el artículo 12.2 del Reglamento Económico-financiero de la Cámara,

HE RESUELTO:

1.º Autorizar un gasto de 333,96 euros, con cargo a la partida “60601 – Programas informáticos. Software“, del vigente presupuesto de gastos de la Cámara para la renovación de dos licencias Microsoft Visio Online (Plan 2) para el periodo de un año para el Parlamento de Navarra.

2.º Adjudicar a la empresa Disproin Levante, S.L. dicho suministro por un importe de 276,00 euros, IVA excluido.

3.º Comunicar la presente Resolución a la empresa adjudicataria, y dar traslado de la misma a las Jefaturas de Informática, Sistemas Audiovisuales y Tecnología, de Servicios Generales, y de Intervención y Asuntos Económicos.

Pamplona, 3 de noviembre de 2022

EL PRESIDENTE,